

Políticas de Memoria Desde los Discursos Cotidianos: La Despolitización del Pasado Reciente en el Chile Actual

The Politics of Memory as Seen From Everyday Discourse: The Depoliticization of the Recent Past in Today's Chile

María José Reyes
Universidad de Chile

Juan Muñoz y Félix Vázquez
Universidad Autónoma de Barcelona

Un debate actual en Chile en el plano político-institucional son los efectos políticos que implica recordar u olvidar un pasado reciente signado como conflictivo y violento. Se analiza la producción de políticas de memoria en un ámbito poco explorado: los discursos cotidianos. Desde una perspectiva cualitativa y con un enfoque discursivo, se analiza el material obtenido en 5 grupos de discusión conformados por diferentes posiciones: (a) ideológicas (izquierda y derecha), (b) generacionales (adulto, adulto joven y joven) y (c) involucramiento directo en las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990 (víctimas de represión política, familiar de víctimas, uniformados y familiar de uniformados). La muestra fue estructural y se convocó a 48 personas. Del análisis resalta la imposibilidad de una reconciliación nacional, planteándose más bien una convivencia con el conflicto entre distintas versiones del pasado. Las tácticas discursivas desplegadas para convivir implican la producción de políticas que apuntan a la despolitización de la memoria, restándole potencia en tanto dispositivo de reflexión y debate respecto de cómo convive y cómo quiere convivir la sociedad chilena.

Palabras clave: políticas de memoria, discursos cotidianos, convivencia, tácticas

One of the current debates in the Chilean political-institutional field concerns the political effects of remembering or forgetting a recent past marked as conflicted and violent. The article analyzes the production of politics of memory in a field that has hardly been explored before: everyday discourse. From a qualitative perspective and with a discursive approach, the authors analyze material from 5 discussion groups made up of people who differ regarding their: (a) ideology (left and right), (b) generation (adult, young adult and late adolescent), and (c) involvement in human rights violations between 1973 and 1990 (victim of political repression, victims' relative, military personnel, and relative of military personnel). A structural sample was used, comprising 48 people in total. The analysis reveals the impossibility of attaining national reconciliation, suggesting instead a coexistence with the conflict between different versions of the past. The discursive tactics employed for this coexistence involve the production of policies aimed at depoliticizing memory, thus diminishing its power as a means for reflection and debate regarding how Chileans live together in society and how they want to coexist.

Keywords: politics of memory, everyday discourse, coexistence, tactics

María José Reyes Andreani, Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile; Juan Muñoz Justicia y Félix Vázquez Sixto, Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

El artículo es parte de la tesis de la primera autora para optar al grado de Doctor en Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Los autores agradecen a Marcela Cornejo y José Manuel Cárdenas por la persistencia en producir este número especial a 40 años del golpe militar en Chile y su invitación a plasmar en estas páginas parte de la investigación realizada en este ámbito. Agradecen, asimismo, a las voces cotidianas que generosamente participaron de este estudio.

La correspondencia relativa a este artículo debe ser dirigida a María José Reyes Andreani, Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago, Chile. E-mail: mjrandreani@u.uchile.cl

El lugar de la memoria es la política, si esta es entendida como administración de fuerzas diferenciales. El lugar de la memoria es la vida pública, a reserva de que entendamos a esta como la constitución de comunidades de debate y discusión y no solo de exhibición (Martínez de la Escalera, 2007, p. 50)

Durante los años 80, en las sociedades occidentales se evidencia un giro hacia el pasado, que contrasta con la tendencia a privilegiar el futuro, característica de las primeras décadas de la modernidad del siglo XX. Se instala una *cultura de la memoria* (Huysen, 1986/2002) como respuesta a los cambios rápidos y a la vida sin anclajes (Jelin, 2002), pues la memoria favorece no solo la producción de identidad, sino también el sentido de pertenencia a una comunidad (Assmann & Czaplicka, 1995). Más allá de este “clima de época”, la memoria colectiva se ha tornado aún más crucial en sociedades que han enfrentado dictaduras, totalitarismos y/o guerras, al constituirse en un problema el afrontamiento de un pasado traumático, de violencia y represión política para la construcción de órdenes democráticos.

En este contexto, a mediados de los años 90, emerge la noción *políticas de memoria* (Misztal, 2003) que, en términos generales, enfatiza las implicancias que conlleva la construcción de memorias en el establecimiento de un orden político-social (Aguilar, 2008). Si bien la preocupación respecto de dichas políticas se inicia en Europa (Hobsbawm & Ranger, 1983/2002), el Cono Sur no se quedó atrás (Barahona de Brito, Aguilar Fernández & González Enríquez, 2002; Lorenzano & Buchenhorst, 2007). En el caso de Chile, iniciativas llevadas a cabo por los gobiernos desde los inicios de la transición política a la democracia (1990) —por ejemplo, la Comisión Verdad y Reconciliación en 1990, la Mesa de Diálogo en 1999, la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura en 2003 y la inauguración del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en 2010— y acciones realizadas por agrupaciones y/o colectivos de derechos humanos —por ejemplo, la recuperación de centros de detención y tortura, la construcción de monumentos y la realización de conmemoraciones— denotan una preocupación, no solo por la memoria del pasado reciente, sino también por el posicionamiento político que ella implica.

En los últimos años, desde el campo de las ciencias sociales se ha llevado a cabo una serie de investigaciones que dan cuenta de los efectos que se derivan de dichas iniciativas, por ejemplo, desde la psicología social, Cárdenas, Páez y Rimé (2013), Cornejo, Morales, Kovalskys y Sharim (2013), Lira (2010) y Piper y Hevia (2013); desde la sociología, Lechner (2002) y Moulian (1997); desde la antropología, Toledo y Magenzo (2008) y Veneros y Toledo (2009); desde la historia, Loveman y Lira (1999, 2000, 2002) y Stern (2009), concluyendo que las políticas de memoria que se derivan de ellas abogan más bien por el olvido, el perdón, la reconciliación o la impunidad.

Los estudios citados han propiciado una reflexión crítica sobre cómo se ha enfrentado socialmente el pasado reciente en Chile desde iniciativas político-institucionales, siendo marginal en sus análisis acciones que apelan al pasado desde la cotidianidad, como, por ejemplo, esconder y resguardar objetos que aluden al “triumfo” de la Junta Militar que tomó el poder en 1973, advertir a otro en una sala de clases que no hable del pasado pues será tildado de “político” o concertar en la familia no hablar de lo sucedido.

Considerando que la acción de recordar es primordial en la vida cotidiana (Bartlett, 1932/1995) y que a partir de ella no solo se reproduce la estructura social (Heller, 1970/2002), sino que también se constituye un orden político-social (Reguillo, 2000), el presente trabajo se planteó interrogantes sobre las políticas de memoria que se producen en los discursos cotidianos. Su relevancia teórica y político-social radica, en primer lugar, en que los discursos cotidianos han sido escasamente explorados en relación a esta temática, siendo comprendidos, la mayor parte de las ocasiones, como una reproducción del actuar institucional, sin considerar, por tanto, su carácter productivo en el establecimiento de dichas políticas. La segunda razón radica en que los discursos cotidianos son ámbitos

privilegiados para interrogar sobre las políticas de memoria, en la medida que en ellos no solo confluyen diversas voces, sino que las posiciones se enfrentan y las diferencias se ponen en juego, entrando en diálogo y discusión. Por último, es relevante porque el pasado reciente de Chile sigue constituyendo una fuente de conflictos en la sociedad (Tocornal, 2008), evidenciándose la necesidad de una elaboración colectiva.

Políticas de Memoria: Una Aproximación Conceptual

En la década de los 80, y más fuertemente a mitad de los 90, la noción políticas de memoria comienza a ser utilizada en aproximaciones de las ciencias sociales (Misztal, 2003). Lo que Hobsbawm y Ranger (1983/2002) han denominado la *invención de la tradición* o lo que Misztal (2003) alude como *teoría de políticas de memoria* se ha constituido en una de las principales perspectivas para su abordaje, considerando como presupuesto primordial lo planteado por Halbwachs (1950/2004): el pasado es configurado a partir de los intereses del presente.

Esta aproximación plantea cómo nuevas tradiciones y rituales son “inventados”, en el sentido de ser configurados deliberadamente, con el fin de crear nuevas realidades políticas que refuercen la cohesión de la comunidad, legitimando ciertas instituciones y realizando determinados valores. Por tanto, su campo de estudio es la institucionalización del recuerdo o la llamada *memoria oficial*. De esta manera, se realiza cómo desde las posiciones que detentan poder –en particular desde aquellas que dan vida al Estado–, se busca la apropiación del pasado a través de la memoria. Ello conlleva una lucha contra todo recuerdo que cuestione y deslegitime aquel que se quiere instaurar, pues lo que está en juego al hacer memoria no es solo una visión nostálgica por lo vivido, sino el marco bajo el cual se establece lo posible y pensable respecto de cómo se vive y se quiere vivir en sociedad, en otras palabras, la instauración de una política (Montesperelli, 2004; Pollak, 2006).

Al ser un riesgo de esta perspectiva restringir el ejercicio de las políticas de memoria al ámbito político-institucional, se generó una nueva aproximación denominada *memoria popular* (Misztal, 2003). Si bien esta línea comparte con la anterior que el pasado es configurado por los intereses del presente, contrasta con aquella al plantear que la construcción de memorias puede ejercerse “desde abajo”, centrando su atención en las llamadas *memorias subalternas* (Traverso, 2005/2007) o *contra-memorias* (Foucault, 1971/1992). Desde esta perspectiva, la política de memoria se asume como deber ético y político de dar voz a los sin voz, promoviendo el cuestionamiento e, incluso, antagonismo frente a la memoria oficial.

Dado que la noción políticas de memoria es reciente en el campo de la investigación y, por tanto, escasamente trabajada en términos conceptuales, es de interés visibilizar las claves de lectura que ofrecen estas dos aproximaciones para caracterizarla.

Una primera cuestión que resalta es que las políticas de memoria aluden a acciones que remiten y lidian con el pasado y que disponen, en su puesta en juego, bien una reproducción del orden social existente, bien un cuestionamiento, disensión y/o modificación de este. En otras palabras, al hacer memoria, se produce una política, en tanto se establece un orden, organizando “la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas” (Mouffe, 1993/1999, p. 14). En este sentido, el acto de hacer memoria enmarca una forma de relacionarse con los otros y con el mundo (Vázquez, 2001), estableciendo cómo y dónde moverse, contra quiénes y con quiénes, qué es lo deseable y esperable, qué es lo indecible o lo imposible de hacer y pensar.

Una segunda cuestión que emerge como relevante de este concepto es el conflicto que se genera *por* y *a través* del pasado. Es más, se puede hablar de política en la medida que se asume “la gestión difícil de la pluralidad y del conflicto” (Lefranc, 2004, p. 304) en la configuración de memorias.

Por último, cuando se alude a políticas de memoria, se enfatiza una tercera cuestión: el conflicto que se produce entre memorias se realiza en el ámbito público. Como plantea Ibañez (2001), “la política' exige, para ser simplemente posible, la existencia de un espacio público y el desarrollo de un quehacer colectivo” (p. 169). Ahí es donde se pueden visibilizar las posiciones, de modo de confrontarlas, rechazarlas, potenciarlas y/o legitimarlas.

Por tanto, una lectura política de la memoria implica: (a) atender a cómo las memorias se configuran en un campo de conflictos, (b) fijar la mirada en los referentes que se instalan y visibilizan, (c) dar cuenta del marco que se configura en términos de formas de hacer y de relacionarse, (d) leer las estrategias y las tácticas que van produciendo particulares escenarios y (e) realzar las decisiones y deliberaciones que se producen y desprenden al recordar. En pocas palabras, conlleva atender a la operación por medio de la cual la memoria se configura como dispositivo político en tanto productor/reproductor de relaciones sociales, generando, transformando y/o cerrando nuevos espacios de significados y vínculos (Reyes, 2009).

Discursos Cotidianos: Acciones Tácticas en la Configuración de Políticas de Memoria

Las políticas de memoria no se ejercen solo desde el plano político-institucional, sino también desde la vida cotidiana (Reyes, 2009).

Los espacios cotidianos, signados por el hacer (Berger & Luckmann, 1966/2005), no se rigen por fines trazados en forma planificada al modo de una institución, sino por cálculos y/o estimaciones realizadas in situ (de Certeau, 1980/1999), es decir, por acciones tácticas, en tanto hay un objetivo que comanda la acción, el cual es elaborado sobre la marcha (de Certeau, 1980/1999). Ello implica que, al contrario de lo que algunos autores sostienen (Moscovici & Hewstone, 1986), en las acciones cotidianas opera un juicio que determina la conveniencia de un acto u otro, cambiando la situación en la cual el sujeto se encuentra inmerso. Ciertamente, no es la reflexión que se hace cuando se está decidiendo respecto a dónde, cómo y con qué sentido se construirá un monumento, pero sí hay un cálculo y estimación de las implicancias de la acción realizada.

A través de las acciones cotidianas, los sujetos “se hacen un espacio, afirman (...) y firman su existencia como actores y autores” (Reguillo, 2000, p. 79). Es más, las acciones cotidianas tendrán la potencia de socavar el orden social, pues, al originar cambios y transformaciones, producen particulares políticas.

Para explorar la producción de políticas de memoria desde la vida cotidiana, el estudio fijó su atención en el plano discursivo, en la medida que permite aproximarse a: (a) las decisiones contextuales y contingentes de los sujetos a través de lo que se dice, responde, pregunta y/o silencia cuando se hace memoria en una conversación; (b) las tácticas que se despliegan cuando la diferencia entre versiones del pasado amenaza la propia posición y (c) los efectos políticos que ello produce.

Método

La investigación se inscribe en una perspectiva cualitativa (Vasilachis de Gialdino, 2009), en particular, en un enfoque discursivo, asumiendo que el discurso no alude a una mera expresión lingüística ni a un medio que da cuenta del mundo, sino más bien a una práctica creadora de la realidad social (Potter & Wetherell, 1987).

Instrumento

Se llevaron a cabo cinco grupos de discusión (Ibañez, 1992), pues posibilitan actos de memoria en un contexto de diferencias: por un lado, generan un espacio de interacción

propicio para el despliegue de argumentos y cuestionamientos, mientras que, por otro, facilitan la articulación del conflicto en la medida que pueden conformarse intencionadamente desde posiciones sociales que suponen diferencias respecto de la temática en discusión.

El guión del grupo se elaboró en base a los resultados de una investigación anterior (Reyes, 2003), apuntando a reflexionar de modo conjunto respecto a cómo se recordaba el pasado reciente en el día a día, en el entendido que, al confluir heterogeneidad de posiciones sociales, emergerían tensiones y, con ello, recuerdos para argumentar, justificar, interrogar, rechazar y/o adherir a lo planteado.

Los ejes temáticos que provocaron la conversación fueron: (a) las transformaciones que los participantes apreciaban en la convivencia cotidiana en el contexto de transición política; (b) la forma en que los participantes, en su cotidianidad, solían enfrentar las diferencias entre versiones del pasado reciente y (c) el lugar que solían dar a la memoria de dicho pasado en sus relaciones de convivencia cotidiana.

El número de grupos realizados se basó en la saturación estructural (Canales & Peinado, 1995) y en la saturación de la información (Salinas, 2009).

Participantes

Para la composición de los grupos de discusión se extrajo una muestra estructural (Canales, 2006), conformada por las siguientes posiciones sociales:

- *Ideológica*, al existir evidencia nacional acerca de su importancia al recordar el pasado de violencia política (Juricic & Reyes, 2000; Manzi, Helsper, Ruiz, Krause & Kronmüller, 2003; Prado & Krause, 2004; Reyes, 2007). En particular, se convocaron personas con tendencia política de izquierda y de derecha.
- *Generacional*, al ser una de las diferencias fundamentales al hacer memoria del pasado reciente (Jelin, 2002). Se convocaron a tres posiciones generacionales en función de acontecimientos socio-históricos experimentados alrededor de los 18 años, pues los sucesos que ocurren en dicho período etario tienen mayor persistencia y significación en la vida de la persona (Pennebaker & Banasik, 1997): *adulto* (49 a 60 años), en función del golpe de Estado en 1973; *adulto joven* (34 a 40 años), en función del plebiscito de 1988, y *joven* (16 a 18 años), en función de la transición hacia la democracia desde 1990.
- *Involucramiento directo en las violaciones a los derechos humanos ocurridas en época de dictadura militar (1973-1990)*, al constatarse que esta experiencia marca decisivamente la construcción de memoria de eventos sociales (Becker & Lira, 1989). Así, fueron convocadas personas víctimas de represión política, uniformados de las Fuerzas Armadas y de Orden y/o sus respectivos familiares.

Una constante entre los participantes fue su adscripción a un nivel socioeconómico medio, con el fin de no introducir nuevas variantes discursivas (Canales & Peinado, 1995).

Para la conformación de los grupos se consideró el cruce entre posición ideológica y posición generacional, así como la presencia de una persona víctima de represión política o familiar de víctima y una persona uniformada o familiar de uniformado, independientemente en este último caso de su posición generacional e ideológica. La distribución de los participantes en cada grupo se detalla en la Tabla 1. En total se contó con 48 participantes.

Procedimiento

Los grupos tuvieron lugar en el mes de Abril del año 2004. El contacto y convocatoria fueron realizados por una persona distinta a quien operó como moderadora de los grupos (primera autora del artículo). Las personas fueron invitadas a “*conversar acerca de la*

convivencia cotidiana en el Chile de hoy". Quienes accedieron a participar lo hicieron previa información de los objetivos del estudio y su procedimiento, del resguardo de la confidencialidad y el anonimato, así como de la libertad de participar o retirarse de la investigación sin implicar perjuicio.

Los grupos de discusión fueron realizados en una consulta privada de atención psicológica, se registraron en audio y tuvieron una duración promedio de una hora y 45 minutos.

Tabla 1
Distribución de Participantes por Grupo de Discusión

Grupo discusión (GD)	Adultos izquierda	Adultos derecha	Adultos jóvenes izquierda	Adultos jóvenes derecha	Jóvenes izquierda	Jóvenes derecha	Víctima represión política o familiar	Uniformado o familiar	Total
GD 1	J; Ga	Ru	Al; Mo	Ma	C; Ct	_	A	G; F	11
GD 2	G	Mo	_	L	_	C; T	M; S; E	Eli; I	10
GD 3	Mn	MI	B; M	J	P	_	Eu	E; A	9
GD 4	J	M	F	P; R	C	_	Jr	S; N	9
GD 5	Mt; Be	_	_	Mi; Es	Fco	Fda; Cat	Gl; Mg	_	9
Total	7	4	5	7	5	4	8	8	48

Nota. Las letras y guiones distribuidos en la tabla corresponden, respectivamente, a las iniciales de los nombres de los participantes y a la ausencia de participantes.

Análisis de Datos

Las conversaciones de los grupos fueron transcritas literalmente e ingresadas al programa ATLAS.ti (Muhr, 2009).

La estrategia analítica consistió en: (a) selección del corpus de análisis que fuese congruente con los propósitos de la investigación; (b) codificación de dicho corpus y (c) interconexión entre codificaciones, generando ejes que fueron analizados discursivamente (Íñiguez & Antaki, 1998). El análisis se focalizó en las dinámicas y lógicas generales que regularon las conversaciones y en las interacciones en las que se generaban conflictos por la memoria del pasado reciente. Fueron preguntas centrales en este proceso: *¿A propósito de qué se produce el conflicto? ¿Cómo se enfrenta el conflicto? ¿Qué efectos políticos se producen a propósito del conflicto?*

Los criterios de validación fueron la saturación estructural y de información en la producción de datos y la triangulación de expertos y de algunos de los participantes respecto de los resultados obtenidos (Salinas, 2009).

Resultados

El análisis discursivo se centró en dos ejes analíticos. El primero responde a las dinámicas generales que regularon las conversaciones, emergiendo como central la *práctica de convivencia* con el conflicto entre memorias del pasado, mientras que el segundo se aboca a las tácticas discursivas que se producen para enfrentar dicho conflicto.

Convivencia Con y Desde el Conflicto

El nudo discursivo principal que vertebra las relaciones con el pasado y las versiones de memoria es el que se ha denominado *vuelta a la democracia*. Se trata de una

demarcación entre el pasado de la dictadura y el presente de la democracia. Desde los discursos cotidianos, este nudo encarna la posibilidad de enunciar y explicitar las diferencias políticas existentes entre los participantes de una relación y, por tanto, la posibilidad de intervenir con los propios puntos de vista en el espacio público:

O sea, yo lo veo en el sentido de que tú puedes dialogar, tienes, de hecho, comparativamente con el tema de la dictadura, ahora uno puede dar una opinión abiertamente ¿te fijas? Antes era como mucho más temor, uno no se atrevía a hacer un planteamiento abierto de tu postura política, en este caso, y yo creo que ese es fundamentalmente el mayor cambio, o sea, que tú te atreves en grupo a decir, sobre todo ahora que ya ha pasado un tiempo importante, hay como una apertura, que la gente pueda dar su expresión de política (J; GD 4)

La enunciación explícita que se formula es que hoy, a diferencia del pasado, una persona puede *atreverse* a explicitar la propia posición. No es casual ni trivial que se mencione el atrevimiento. Por el contrario, la vuelta a la democracia revela el riesgo que supone pronunciarse políticamente en el espacio público.

En efecto, la significación del presente *democrático* se ve fuertemente reforzada al contraponerla al pasado *dictatorial*, en la medida que a este último se le configura como un “campo de batalla” entre amigos/enemigos, comunistas/derechistas, o los del Sí/ los del No (distinción que apela a las posiciones adoptadas en el plebiscito de 1988 que resolvía la continuidad —SI— o término —NO— de Augusto Pinochet como Presidente de la República). Se significa lo ya acontecido como tiempo de enfrentamiento, en el que la dinámica relacional predominante es ser parte de *uno u otro bando*. En otras palabras, en los espacios cotidianos la construcción de pasado se plantea y desarrolla en términos de antagonismo político:

M: *antes, como tú dices, era realmente... todo era blanco, o negro, el sí o el no, el no sé cuánto, el no sé qué, todo era así, todo el mundo era...*

B: *extremo*

Ml: *extremo, no se escuchaban, y no se querían escuchar, {no se querían aceptar}¹, todos muy cuadrados*

M: *{y todo era como terrible}*

M: *claro, igualmente, militarizados para un lado o para otro con una noción de blanco o negro (GD 3)*

Precisamente porque se constata y está muy presente este antagonismo político en las relaciones y porque se supone como una brecha difícil de salvar, en los espacios cotidianos se ha vertebrado una forma de relación distinta que hace frente a las diferencias y a la amenaza de que se produzcan hostilidades. La dinámica que se ha instalado mediante el nudo discursivo vuelta la democracia es la que se ha denominado *convivencia* con el conflicto, en un intento de trazar la distinción con la política de reconciliación del ámbito político-institucional:

Yo siento que hemos tenido un cambio, absolutamente, porque podemos sentarnos en una mesa a conversar de política, sin agarrarnos del pelo o sin odiarnos como hace 30 años atrás (Eli; GD 2)

Pero igual las cosas han cambiado, por ejemplo, que antes igual, no me puede negar, que igual antes la gente se descalificaba mucho por las posiciones políticas, en cambio, ahora una persona puede decir, eh, puede, puedo tener compañeros que son de la izquierda, de izquierda sus papás y nos llevamos súper bien, o sea, antes se marcaban mucho más las posiciones políticas que ahora, o sea, igual es un gran cambio (Fr; GD 1)

La complejidad de la práctica de convivencia estriba en que se instala y sostiene en una autolimitación respecto de la relación y sus participantes: si bien reconoce la coexistencia de diversas versiones del pasado y supone su carácter eventualmente antagonista, evita la lucha abierta y declarada por la apropiación de la memoria, con el objetivo de no volver a revivir el antagonismo político del pasado. Con todo, no se elude la confrontación que, además de vehicularse bajo las expresiones de *tolerancia*, intenta desplazar la posición contraria a la propia, tal como se verá a continuación.

¹ Se utilizan llaves para señalar superposición del habla en la conversación.

Tácticas Cotidianas Para Enfrentar el Conflicto

Para hacer frente a la confrontación de memorias, en las interacciones cotidianas se manejan diferentes recursos, tales como evaluar, ponderar, examinar la situación, tomar el pulso de hasta dónde llegar cuando se está en relación. En definitiva, se *tantea* qué hacer al estar inmerso en el conflicto:

- M: *En mi mundo de los 30 y tantos, lo que pasa es que uno trata, yo siento que se trata de sortear el tema, como decías tú, pero que, a la vez, uno ya está tan entrenado [risas de M] en ciertos lenguajes y códigos que uno pareciera que está normal conversando con alguien, pero inmediatamente tu oreja {ha reconocido de que algo}*
- B: *{igual lo reconoce, sí}*
- M: *por ejemplo, de que hablen de pronunciamiento en vez de golpe, que se hable del General en vez de Pinochet a secas o el Dictador, o sea, de pequeñas cosas que hacen que tú inmediatamente digas “ah, ya, este es de ahí”, inmediatamente en guardia, {algo dentro}*
- Eu: *{muy}*
- M: *tuyo se pone “cuidado, este es del otro lado” y uno piensa que ya na’ que ver y está simpáticamente hablando (GD 3)*

Como se señala, cada situación de interacción conlleva un cálculo que trata de pronosticar qué circunstancias se podrían desencadenar y qué rumbo podrían tomar los acontecimientos una vez que se ejercita la acción. Es decir, la anticipación y el cuidado es aquello que opera a la hora de hacer memoria en el espacio cotidiano.

Saber qué es oportuno decir, saber hasta dónde hablar, saber cuándo y respecto de qué callar, saber qué expresiones son las correctas, saber averiguar las intenciones y las cualidades de alguien, escudriñar entre las palabras, sopesar, sondear, sonsacar. Este es el tanteo cotidiano que anticipa, enjuicia, estima y decide si se confronta abiertamente a la posición contraria que se ha instalado en el espacio público o se evade el conflicto, a fin de no erosionar una doble y simultánea pretensión: no transgredir el límite de la convivencia y resguardar la propia versión del pasado.

Para esquivar el conflicto, lo habitual es el recurso a dos tácticas: manejar el silencio y manejar la palabra. A través del manejo del silencio, se subrayan, al tiempo que se soslayan, temáticas sensibles, conflictivas e irreconciliables:

Yo no estoy tan de acuerdo con que haya ahora más, más tolerancia, yo creo que, más bien, hay más silencio. Nos quedamos en el silencio del 73, vamos a hablar así como que, que duró 17 años ese silencio, después de haber vivido 3, 4, 5 años de mucha confrontación, donde si bien en este país nunca se ha podido hablar ni de política ni de religión, en esa época lo hablamos, lo enfrentamos y nos peleamos y, y nunca nos hemos reconciliado. Pero yo creo que actualmente no hay ni diálogo ni tolerancia, es más bien, eh, y en eso me incluyo (...) varias de las cosas que tú dijiste, no estoy de acuerdo ¿ya? Pero tengo dos posibilidades, o me pongo a discutir y lo confronto y toda la historia, o lo que hago habitualmente, me quedo callada no más, así como pasa, porque me acostumbré a quedarme callada durante 17 años (S; GD 4)

Mediante el manejo de la palabra, la evitación consiste en crear argucias de protección que salvaguarden las propias creencias, doten de legitimidad al propio discurso y socaven los riesgos de confrontación. Para ello se recurre a distintas tácticas como, por ejemplo: la apelación a *la historia personal*, mediante expresiones como *yo lo viví* o *a mí me contaron*; la utilización del *humor*, jugando con risas y tonos, con las palabras y las categorías; la realización de *distinciones* que en el pasado eran impensadas como, por ejemplo, *ser de derecha no es igual a ser pinochetista*; la *anteposición de justificaciones* cuando se nombra aquello que se sabe puede causar polémica como, por ejemplo, explicar por qué se interpreta el 11 de Septiembre de 1973 como un *pronunciamiento militar* frente a las versiones que lo consideran un *golpe de Estado*; *renombrar palabras* saturadas de significación como, por ejemplo, en vez de hablar de dictadura, referirse a *aquellos 17 años*; el *ofrecimiento de la palabra al otro* cuando uno plantea claramente su posición como, por ejemplo, *el dictador, el asesino o como le quieran decir: el viejo, el abuelo, el tata*.

Estas tácticas ilustran algunos de los mecanismos que favorecen la incorporación de la propia versión del pasado en los discursos cotidianos y que sirven para no amenazar

los límites de la convivencia. Pueden considerarse maniobras que informan del cuidado continuo que hay que tener al hablar cuando se está en presencia de un adversario, para no dar excusas a una disputa por la memoria:

Yo te quiero contar, si algo le sirve a los jóvenes, yo he rescatado y le he contado a mi hija una historia de una persona que era súper pinochetista, a la cual admiro mucho por actitudes humanitarias conmigo, con personas, y somos bien compinches y nos queremos mucho y sabemos perfectamente bien cada uno lo que piensa, claro, tratamos, yo creo que todos los que tenemos un poco de ganas de compartir en el mundo bien y sanamente en este país lo tratamos de hacer (Mt —adulto autodefinido de izquierda—; GD 5)

Las prácticas de convivencia evidencian lo que se podría denominar un esfuerzo común: *tratar* de convivir con las diferencias que emergen al hacer memoria del pasado reciente. La utilización que se realiza del verbo *tratar* no es casual; alude al esfuerzo y al trabajo que implica relacionarse cercanamente con personas con posiciones adversarias, en las que hay resistencias que emergen si se despliega la propia posición. Específicamente, *tratar* se concreta en dos sentidos: por una parte, *tratar* en tanto coincidir o concurrir en algún espacio con el otro; por otra parte, *tratar* en cuanto es un intento de establecer una relación con el otro que no comporte el enfrentamiento directo y abierto. Ambos sentidos permiten, asimismo, evidenciar que no es indistinto e incluso posible nombrar y narrar de cualquier modo el pasado reciente. Como se desprende del análisis, existen formas de hacerlo que están enmarcadas en los límites de la convivencia, límites que actúan a modo de frontera, construyendo e imponiendo condiciones al despliegue abierto y directo de versiones del pasado que hacen patente el antagonismo. Funciona así:

- J: *Yo creo que hay algo tan simple, el Plan Z, todo el mundo sabe que era falso, nunca existió el Plan Z [la Junta Militar señaló como Plan Z a una supuesta planificación por parte del Gobierno de la Unidad Popular para imponer la “dictadura del proletariado”], por qué no hay una declaración de repente de algún alto mando que dice “el Plan Z fue un invento de pe a pa, nunca existió”, ¿ya? “y fue un pretexto para asesinar a cuanto gallo [hombre] dijimos que le encontramos las listas de los que iban a ejecutar en el Plan Z”. Son cosas básicas, entonces, siguen pendientes en las nuevas generaciones que existían unos motivos reales, prácticos para asesinar gente.*
- G: *A mí hay algo que no me va a calzar, porque cuando muestran los documentales del 11 de Septiembre, se muestra unas imágenes cuando Allende le dijo a la radio, no me acuerdo qué radio era, pero habló...*
- Mo: *Magallanes.*
- G: *Radio Magallanes le dijo al pueblo “salgamos a las calles, apóyeno, apoyémoslo, todos vamos a poder”, pero todos se defienden, pero ninguno salió, ninguno se manifestó, ninguno quiso, todos se quedaron en sus casas, como se dice ahora, todos arrugaron [se arrepintieron], ninguno estuvo ahí para...*
- J: *Claro, entonces, la conclusión que tú tendrías que sacar, mijo [contracción de “mi hijo”], es que toda esa amenaza militar de Allende para la guerra civil era un puro cuento, un infundio más, no existía eso ¿ya? (...)*
- G: *Pero contemos las dos partes también, poh, sí, a mí no me van a hacer, eso es lo que no...*
- Al: *No caigamos en el análisis de la política, porque eso se va del tema; nadie está atacando un pensamiento del otro (GD 1)*

Tal como lo muestra esta interacción, los límites de la convivencia intervienen cada vez que se pretende presentar una versión del pasado como si fuese un hecho (Potter, 1996/2006), es decir, cuando se traza un relato que, por su construcción retórica, genera el efecto de interpretación monolítica. También operan cuando se trata de negar, invalidar y/o deslegitimar la narración del adversario, pues la dinámica de convivencia implica que cada interlocutor, dada su inscripción social, puede dar cuenta de un “ángulo” de lo sucedido, siendo, por tanto, esperable una multiplicidad de versiones.

Pese a lo no aceptable de las interpretaciones inquebrantables, hay un acontecimiento que, para cualquier versión del pasado reciente, interviene como un hecho incontrovertible: la violación a los derechos humanos ocurrida durante el régimen militar. No obstante, la manera de abordarlo y la forma de inscribirlo en la trama del relato será distinto dependiendo de la posición enunciativa, por ejemplo, mientras unos hablan de *terror institucional que venía del Estado*, otros señalan los *errores humanos*, enfatizando las *faltas* cometidas por algunas personas, más que la instauración de una política institucional.

Cuando la conversación se sitúa en los límites de la convivencia descritos, es usual que de inmediato se contrarreste la versión del pasado que está primando por medio del uso de otras tácticas, como la *contraposición de hechos*, tal como lo hace G en la segunda intervención de la cita anterior; la distinción entre *protagonistas* y *no protagonistas* del pasado reciente, como lo hace J al tratar de “mijo” a G; la *evaluación de la verosimilitud* de la narración, como termina haciendo J ante la posición de G; o incluso *metacomunicando* la importancia de aceptar las diferencias, como termina haciendo Al.

De este modo, la configuración y el afrontamiento del conflicto en los discursos cotidianos no opera mediante la búsqueda de su resolución, ni tampoco se aprecia una intención para buscarla. Al contrario, se supone la presencia de contraposiciones al manifestarse la necesidad de utilizar tácticas que impidan, obstaculicen o entorpezcan que la confrontación llegue a la erradicación de la diferencia.

Discusión

En los discursos cotidianos manifestar la propia versión del pasado supone exponerse políticamente y puede implicar convertirse en objeto de cuestionamiento y, muy probablemente, de confrontación. Este riesgo es asumido por los interlocutores como constitutivo de la dinámica de convivencia, que establece que cualquiera puede opinar, reforzar o socavar las versiones que se expongan sobre el pasado. Ello resulta más evidente todavía si los participantes saben y reconocen que hay más de una versión que da cuenta de lo ya acontecido. En este sentido, hacer memoria en el espacio público y cotidiano es jugar en los márgenes de la convivencia, pues se puede dar la contingencia de tener que enfrentar de forma directa y sin disimulos la diferencia que ejerce oposición. De ahí el despliegue de tácticas que protegen la propia versión del pasado, pues, exponerla sin ningún tipo de amparo, puede implicar perder la batalla. De esta manera, a través de palabras a medias tintas, tanteos, silencios, nuevas distinciones, justificaciones, humor, entre otras tácticas, se articulan las memorias en el espacio público y cotidiano. Son narraciones matizadas y mixturadas las que terminan predominando cuando se está ante la presencia de quienes se considera “adversarios”. En este sentido, lo que emerge como hegemónico son memorias que, al no situarse en ninguno de los dos bandos, más aún, al constituirse en narraciones a las que pueden adherirse las distintas posiciones, no obstruyen ni obstaculizan la posición del otro; no producen ni incomodidad ni cuestionamiento ni conflicto. Son memorias que se sitúan en una zona gris, donde el antagonismo como forma de disponer la diferencia se diluye.

De este modo, se puede afirmar que no estamos ante una *política* de *desmemoria* o del *olvido*, sino más bien frente a una *despolitización* en el acto de recordar. En efecto, en el espacio cotidiano continuamente se hace memoria del pasado reciente para comprender y actuar en el presente y orientar el futuro. Sin embargo, y en ello recae la particularidad, el pasado configurado es despojado de coordenadas políticas pues, desde el ámbito cotidiano, se supone que la política no hace sino situar a los sujetos en los límites de la convivencia, generando la posibilidad de su transgresión.

Es así como las memorias hegemónicas en los discursos cotidianos no despliegan un escenario de discusión respecto del lugar que debe otorgarse al pasado y a la memoria; tampoco respecto a qué y cómo se debe recordar y olvidar. Es decir, no se produce una acción política desde la memoria. Más bien, la despolitización es la política de memoria que se produce en los discursos cotidianos, en la medida que es la postura que se reconoce como predominante cada vez que se recuerda el pasado reciente, reordenando las posiciones y fuerzas que operan en la disputa inacabada por y desde la memoria.

Los resultados de esta investigación se circunscriben a un particular contexto socio-histórico, pues fueron recolectados en el año 2004. Por tanto, es posible suponer que acontecimientos posteriores como, por ejemplo, la muerte de Pinochet en 2006, las movilizaciones estudiantiles entre 2006 y 2011 o la llegada al poder de un gobierno de

derecha en 2010, la producción de políticas de memoria en los discursos cotidianos pudo haber variado. A pesar de ello, este estudio alerta de una temática sensible a la que se debiese hacer frente, ya sea desde el plano de la investigación como de la política pública: ¿cómo transmitir las memorias de un pasado de violencia de modo que posibilite el diálogo, el debate y la reflexión respecto de cómo se está viviendo y cómo se quiere vivir?, es decir, ¿cómo propiciar que la memoria se constituya en una plataforma de enunciación política (Rovira & Vázquez, 2004)? El llamado a la reconciliación nacional realizado por los gobiernos de la Concertación desde los inicios de la transición política, más que propiciar aquello, ha tenido el efecto de apaciguar la conflictividad que produce el pasado reciente (Loveman & Lira, 2002). En los discursos cotidianos se ha supuesto la imposibilidad de excluir el conflicto entre memorias y, por tanto, de llegar a una reconciliación. Esto también se ha manifestado en estudios actuales (Cornejo, Reyes & Cruz, 2013; Reyes & Cruz, 2010). Es necesario, entonces, “tomar la palabra” de dichos discursos y generar espacios que restituyan el carácter político a la memoria, en el entendido que es un referente de relevancia para el debate sobre el presente/futuro de la sociedad chilena.

Referencias

- Aguilar, P. (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada*. Madrid, España: Alianza.
- Assmann, J. & Czaplicka, J. (1995). Collective memory and cultural identity. *New German Critique*, 65, 125-133.
- Barahona de Brito, A., Aguilar Fernández, P. & González Enríquez, C. (Eds.) (2002). *Las políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, España: Istmo.
- Bartlett, F. C. (1932/1995). *Recordar: estudio de psicología experimental y social* [P. Soto & C. del Barrio, Trad.]. Título original: Remembering: A study in experimental and social psychology]. Madrid, España: Alianza.
- Becker, D. & Lira, E. (Eds.) (1989). *Derechos humanos: todo es según el dolor con que se mira*. Santiago, Chile: Instituto de Salud Mental y Derechos Humanos.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1966/2005). *La construcción social de la realidad* [19ª reimpresión; S. Zuleta, Trad.]. Título original: The social construction of reality]. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Canales, M. (Ed.) (2006). *Metodología de investigación social: introducción a los oficios*. Santiago, Chile: LOM.
- Canales, M. & Peinado, A. (1995). Grupos de discusión. En J. M. Delgado & J. Gutiérrez (Coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 288-316). Madrid, España: Síntesis.
- Cárdenas, M., Páez, D. & Rimé, B. (2013). El impacto psicosocial de los procesos transicionales en Chile: evaluación de los efectos de las comisiones nacionales de “Verdad y Reconciliación” y “Prisión Política y Tortura”. *Revista de Psicología Social*, 28, 145-156. doi:10.1174/021347413806196717
- Cornejo, M., Morales, G., Kovalskys, J. & Sharim, D. (2013). La escucha de la tortura desde el Estado: la experiencia de los profesionales de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura en Chile. *Universitas Psychologica*, 12, 271-284.
- Cornejo, M., Reyes, M. J. & Cruz, A. (2013). *Memorias de la dictadura militar: voces e imágenes en la dialogía intergeneracional* (Proyecto FONDECYT N° 1110411). Manuscrito no publicado, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- de Certeau, M. (1980/1999). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer* [A. Pescador, Trad.]. Título original: L'invention du quotidien. I Arts de faire]. México DF, México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Foucault, M. (1971/1992). Nietzsche, la genealogía, la historia. En J. Varela & F. Álvarez-Uría (Trads.), *Microfísica del poder* (Vol. 1, pp. 7-31). Buenos Aires, Argentina: La Piqueta.
- Halbwachs, M. (1950/2004). *La memoria colectiva* [I. Sancho-Arroyo, Trad.]. Título original: La mémoire collective]. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Heller, Á. (1970/2002). *Sociología de la vida cotidiana* [6ª ed.; J. F. Yvars & E. Pérez Nadal, Trads.]. Título original: The sociology of everyday life]. Barcelona, España: Península.
- Hobsbawm, E. & Ranger, T. (Eds.) (1983/2002). *La invención de la tradición* [O. Rodríguez, Trad.]. Título original: The invention of tradition]. Barcelona, España: Crítica.
- Huyssen, A. (1986/2002). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización* [S. Fehrmann, Trad.]. Título original: After the great divide: Modernism, mass culture and postmodernism]. México DF, México: Goethe Institut/Fondo de Cultura Económica.
- Ibáñez, J. (1992). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Ibáñez, T. (2001). *Muníciones para disidentes: realidad-verdad-política*. Barcelona, España: Gedisa.
- Íñiguez, L. & Antaki, C. (1998). Análisis del discurso. *Revista Anthropos*, 177, 59-66.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo XXI.

- Juricic, F. & Reyes, M. J. (2000). *El sí/no de la reconciliación: representaciones sociales de la reconciliación en jóvenes*. Santiago, Chile: Arzobispado de Santiago de Chile, Fundación Documentación, Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*. Santiago, Chile: LOM.
- Lefranc, S. (2004). *Políticas del perdón*. Madrid, España: Cátedra.
- Lira, E. (2010). *Memoria y convivencia democrática: políticas de olvido y memoria*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Lorenzano, S. & Buchenhorst, R. (Eds.) (2007). *Políticas de la memoria: tensiones en la palabra y la imagen*. Buenos Aires, Argentina: Gorla/Universidad del Claustro de Sor Juana.
- Loveman, B. & Lira, E. (1999). *Las suaves cenizas del olvido: vía chilena de reconciliación política 1814-1932*. Santiago, Chile: LOM.
- Loveman, B. & Lira, E. (2000). *Las ardientes cenizas del olvido: vía chilena de reconciliación política 1932-1994*. Santiago, Chile: LOM.
- Loveman, B. & Lira, E. (2002). *El espejismo de la reconciliación política: Chile 1990-2002*. Santiago, Chile: LOM.
- Manzi, J., Helsper, E., Ruiz, S., Krause, M. & Kronmüller, E. (2003). El pasado que nos pesa: la memoria colectiva del 11 de Septiembre de 1973. *Revista de Ciencia Política*, 23(2), 177-214. doi:10.4067/S0718-090X2003000200009
- Martínez de la Escalera, A. M. (2007). Políticas de memoria colectiva: beligerancia o diferencia. En S. Lorenzano & R. Buchenhorst (Eds.), *Políticas de la memoria: tensiones en la palabra y la imagen* (pp. 45-52). Buenos Aires, Argentina: Gorla/Universidad del Claustro de Sor Juana.
- Misztal, B. (2003). *Theories of social remembering*. Maidenhead, Reino Unido: Open University Press.
- Montesperelli, P. (2004). *Sociología de la memoria*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Moscovici, S. & Hewstone, M. (1986). De la ciencia al sentido común. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social, II. Pensamiento y vida social: psicología social y problemas sociales* (5ª ed., pp. 679-710). Barcelona, España: Paidós.
- Mouffe, C. (1993/1999). *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical* [M. A. Galmarini, Trad.; Título original: The return of the political]. Barcelona, España: Paidós.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago, Chile: LOM.
- Muhr, T. (2009). *ATLAS.ti The Knowledge Workbench: Visual Qualitative Data Analysis & Knowledge Management in Education, Business, Administration & Research (Version 6.0)*. Berlin, Alemania: Scientific Software Development.
- Pennebaker, J. W. & Banasik, B. L. (1997). On the creation and maintenance of collective memories: History as social psychology. En J. W. Pennebaker, D. Páez & B. Rimé (Eds.), *Collective memory of political events: Social psychological perspective* (pp. 3-19). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Piper, I. & Hevia, E. (2012). *Espacio y recuerdo: archipiélago de memorias en Santiago de Chile*. Santiago, Chile: Ocho Libros.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Argentina: Ediciones Al Margen.
- Potter, J. (1996/2006). *La representación de la realidad: discurso, retórica y construcción social* [G. Sánchez, Trad.; Título original: Representing reality: Discourse, rhetoric and social construction]. Barcelona, España: Paidós.
- Potter, J. & Wetherell, M. (1987). *Discourse and social psychology: Beyond attitudes and behaviour*. London, Reino Unido: Sage.
- Prado, M. I. & Krause, M. (2004). Representaciones sociales de los chilenos acerca del 11 de Septiembre de 1973 y su relación con la convivencia cotidiana y la identidad chilena. *Psykhé*, 13(2), 57-72. doi:10.4067/S0718-22282004000200005
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En A. Lindón (Coord.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 77-94). Barcelona, España: Anthropos.
- Reyes, M. J. (2003). *Entre la reconciliación y la convivencia: un análisis de las narraciones cotidianas en el contexto chileno* (Tesis de Magister no publicada), Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Reyes, M. J. (2007). El pasado reciente en el Chile de hoy: entre la reconciliación y la convivencia. *Persona y Sociedad*, 21(1), 39-58.
- Reyes, M. J. (2009). *Política de memoria como producción cotidiana: la despolitización y la privatización del pasado reciente en el Chile actual* (Tesis de Doctorado no publicada), Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Reyes, M. J. & Cruz, A. (2010). *La transmisión de memorias del pasado reciente de Chile: el proceso dialógico entre lugares de memoria y discursos e imágenes fotográficas de las nuevas generaciones* (Proyecto Semilla). Manuscrito no publicado, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- Rovira, M. & Vázquez, F. (Coords.) (2004). *Polítiques de la memòria: la transició a Catalunya* [Políticas de memoria: la transición en Cataluña]. Barcelona, España: Pòrtic.
- Salinas, P. (2009). Procedimientos de recolección y producción de información en la investigación social. En P. Salinas & M. Cárdenas (Eds.), *Métodos de investigación social: una aproximación desde las estrategias cuantitativas y cualitativas* (pp. 261-312). Antofagasta, Chile: Ediciones Universidad Católica del Norte.
- Stern, S. J. (2009). *Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1998*. Santiago, Chile: Ediciones UDP.

- Tocornal, X. (2008). *The Chilean memory debate: Mapping the language of polarisation* (Tesis de Doctorado no publicada), Loughborough University, Reino Unido.
- Toledo, M. I. & Magendzo, A. (2008). *Estudio exploratorio de la enseñanza y aprendizaje de la sub-unidad Régimen Militar y Transición a la Democracia* (Proyecto FONDECYT N° 1060550). Manuscrito no publicado, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- Traverso, E. (2005/2007). *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política* [A. González de Cuenca, Trad.; Título original: Le passé, modes d'emploi : Histoire, mémoire, politique]. Madrid, España: Marcial Pons.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. *Forum: Qualitative Social Research, 10(2)*, Artículo 30.
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona, España: Paidós.
- Veneros, D. & Toledo, M. I. (2009). Del uso pedagógico de lugares de memoria: visita de estudiantes de educación media al Parque por la Paz Villa Grimaldi (Santiago, Chile). *Estudios Pedagógicos, 35(1)*, 199-220.

Fecha de recepción: Enero de 2013.

Fecha de aceptación: Agosto de 2013.